



C O M U N I C A D O

Estimados y estimadas Asociadas (os) y Funcionarios (as), en el día de hoy hemos tomado conocimiento de las instrucciones que se habrían entregado a los señores y señoras Tesoreros (as) Regionales y Provinciales de parte de la Tesorera General, para organizar y reforzar la atención presencial en todas las oficinas de Tesorerías a lo largo del país independiente de las condiciones y etapa sanitaria en que se encuentren.

En el transcurso del día nos hemos logrado hacer del panorama más completo, y podemos decir que esta instrucción viene directamente del Gobierno del Presidente Piñera, quien ha tomado la decisión de exigir a todos los Jefes de Servicios adoptar las medidas para forzar a los/as funcionarios/as públicos/as a volver a sus labores presenciales. Esta medida, como las anteriores que este Gobierno, nos parece más que irresponsable, y sin ninguna consideración respeto a la salud y la vida de los funcionarios públicos. Desde ya hacemos responsable a este Gobierno de los nefastos resultados que esta inconsciente medida pueda significar para los servidores públicos.

Desde el inicio de esta pandemia, los trabajadores fiscales hemos mantenido en funcionamiento a nuestros respectivos servicios, y en el caso de la TGR hemos sabido equilibrar el cumplimiento cabal de nuestras funciones institucionales, resguardando al mismo tiempo la salud de nuestros funcionarios y sus familias. Nunca hemos dejado de cumplir nuestras obligaciones como servidores públicos y hemos sabido sacar adelante todas y cada una de las funciones propias de nuestro Servicio, así como las nuevas y complejas labores que las medidas económicas que este Gobierno ha ido adoptando en el transcurso de la emergencia sanitaria, siempre poniendo en el centro la preocupación por todos y cada uno de nuestros funcionarios.

Las instrucciones entregadas hoy a todos los Jefes de Servicio por parte de este Gobierno, no hacen más que ratificar la intención del Gobierno de volver a la fuerza a una “normalidad” que según todas las cifras y estadísticas no hacen recomendable todavía; y demuestran, al mismo tiempo, el desprecio por la labor que desempeñamos los trabajadores fiscales al poner en riesgo nuestra salud.

El programa paso a paso, es la versión 3.0 de esta seuda normalidad a la que nos quiere empujar este Gobierno, y que por supuesto no estamos dispuesto a aceptar, debido fundamentalmente porque muchas opiniones de expertos en la materia aconsejan que es prematuro adoptar estas medidas. Las cifras que se entregan diariamente así lo demuestran, y que en un poco más de cinco meses ha cobrado la vida de más de 10.000 personas.

Solicitamos a nuestros Directorios Provinciales coordinar con las ANEFs las acciones para impedir el cumplimiento de estas instrucciones, y en el caso de nuestro Servicio, movernos lo menos posible del formato que se ha venido aplicando hasta ahora, priorizando la atención virtual, en el caso de la atención presencial con todas las medidas de seguridad respectivas, no permitiendo el ingreso indiscriminado de contribuyentes, y que se garantice el distanciamiento entre ellos y nuestros funcionarios, manteniendo los turnos de atención rotativos y con el personal óptimo.

Queremos insistir en la responsabilidad del Gobierno, del Presidente y del Ministro de Salud de las posibles consecuencias sanitarias que afecten a nuestro personal y a todos y cada uno de los trabajadores públicos.

NI UN PASO SIN LOS TRABAJADORES!!

SANTIAGO, 14 de agosto 2020